

ranzas para que en el futuro siga siendo este árbol el adorno de los bosques y bordes de carreteras. Se trabaja activamente en perfeccionar esta cualidad y comunicarla por hibridación y cruzamientos a otras especies europeas.

En los viveros de la Excm. Diputación de Guipúzcoa existen ejemplares de *Ulmus Pumilia* (L). Por el momento, son muy pocos, y se intenta reproducirlos por reproducción agámica, para paliar de este modo la falta de semillas. Se espera poseer en breve ejemplares de *Ulmus Buismanii* y seguir así extendiendo el vivero de especies de Olmos resistentes a esta enorme plaga.

La propagación de la enfermedad a otros olmos sanos se hace por contagio indirecto, gracias a que los esporos diseminados por los parásitos animales que conviven también en el árbol enfermo. Especialmente son propagadores los "scolitus", porque son los que trasladan los esporos de los hongos *Ophiostoma Ulmi* causantes de la enfermedad. Los scolitus son insectos coleópteros que abandonan el árbol donde viven, y a la muerte de él se trasladan a otro sano para atacarlo haciendo sus galerías típicas. De esta manera sería el propagador de la muerte de tanto árbol.

S. GOÑI.

Sección de Ictiología y Piscicultura

SIGUIENDO LA HISTORIA DE NUESTROS RIOS

Hemos podido recoger bastantes datos que nos parecen suficientes para darnos una idea del estado de nuestros ríos estos últimos cincuenta años. Damos gracias a todos los que han colaborado en ello.

Hacia 1900, el estado de la riqueza piscícola no parece haber variado mucho desde que Gorosábel nos legó las noticias que copiamos en el número anterior.

Es desde esta fecha—que señala el cambio de siglo—que empieza el verdadero derrumbamiento de la riqueza de nuestros ríos y es así en todos ellos sin excepción lo que nos inclina a pensar que no sólo es el vasallaje industrial de los ríos—que se desarrolla en esta época (saltos de agua)—, sino que también se presentan otras causas que en alguna otra ocasión pretenderemos desentrañar.

El *Bidasoa* hacia 1900 ya no tenía "nasas" (1). La última había desaparecido, a consecuencia del tratado franco-español, entre los pueblos de Fuenterrabía e Irún, por un lado, y Hendaya, Biriátú y Urrugne. La "nasa" era propiedad de las villas españolas, y al Erario francés entregó 72.900 reales en concepto de indemnización por ello. De esta forma se consiguió su supresión y la libertad de navegación por el río.

La pesca del salmón se fué desarrollando a base de las artes de red, y según informes que nos comunica un buen pescador, hijo de pescadores salmoneros, hacia esa época se contaban unas 50 a 60 redes en poder de pescadores de salmón, que ejercitaban su industria desde el estuario del río hasta Elizondo. Tan sólo en Fuenterrabía había unas 15-16 redes, y otras tantas en Irún, Biriátú, etcétera. A partir de Endarlaza, los pescadores disponían de pozos especiales, que antes habían sido hechos con dinamita: el salmón que entraba en ellos era "rodeado" y "cazado".

Así caían todos los años a red más de 3.000 salmones, en año ordinario. Hubo un año, no sabe precisar mi interlocutor cuál fué, que se pescaron más de ¡5.000 salmones! ¡Hermosa riqueza!

Los asuntos de pesca se arreglaban entre los pueblos ribereños, las villas señaladas, mediante una reunión anual, en la que tomaban acuerdos que juzgaban favorables a la industria.

¡Las cosas han cambiado mucho en este río! El año 1949, el río ha dado 162 salmones controlados por los guardas de la zona de Endarlaza y 3 salmones a red en la zona de Fuenterrabía. En total, 165 salmones ha sido todo lo que ha dado el *Bidasoa* este año 1949.

¿A qué se debe este derrumbamiento de la riqueza del río? Nuestro pescador consultado achaca esta hecatombe a la pesca inconsiderada de pintos por los turistas y deportivos de ambos lados, pero en especial a aquellos del otro lado que durante los tristes años de ocupación militar, años difíciles en alimentación, extraían gran cantidad de pequeños "pintos" (2) (del tamaño de sardinas). El río estuvo abandonado por aquel sector ribereño; pero, naturalmente,

(1) «Nasa Salmonera» especie de trampa que se le ponía en un lugar del río, para que el salmón que remonta éste, camino de su lugar de freza, cayese en él. Se estrechaba el río haciendo un «paso» obligado en forma de embudo: luego en este estrechamiento entraba la boca del butrino o «nasa» propiamente dicha que venía a ser una cesta con entrada en forma de trampa, análogo al butrino y de un tamaño de 2 metros de largo por 0,50 de diámetro. Como se comprenderá la obra de fábrica, el embudo, impedía el paso a toda embarcación y en los ríos estrechos a todo el salmón.

(2) «Pinto»: la cría del salmón de 1 a 5 años hasta que sale al mar. Tiene coloración más azulada que la trucha.

esto no habrá sido todos, y otras causas más profundas habrán obrado intensamente para que en estos cincuenta años se haya llegado a la triste situación actual. El trabajo de recuperación del Bidasoa empieza, por lo tanto, desde un momento de depauperación casi total. Volvemos a desear desde aquí éxito a quien dirige esta recuperación.

Del Bertandegui u Oyarzun. — Tras una pequeña encuesta entre los más ancianos del Valle de Oyarzun, se contesta a nuestra demandad e información diciéndonos que “no se conoce la fecha en que se pescó el último salmón, y se desconoce igualmente cuándo se extinguió”. Los consultados ignoran estos detalles, si bien alguna recuerda haber oído que en algún tiempo existió el salmón en este río, así como la angula.

El puerto de Pasajes y el paso por Rentería, son dos obstáculos difíciles a pasar... Hoy es río con truchas y algún entusiasta ha dedicado parte de su actividad a repoblarlo con alevines.

El caudal de este río,, cuyos nacederos están en la vertiente Norte de importantes montes, es muy posible que vaya disminuyendo año tras año, ya que la despoblación arbórea de estos montes en su vertiente Norte, contrasta con la población forestal de la vertiente Sur, donde nace el afluente del Urumea más caudaloso, el Añarbe.

El Urumea.—Hacia fines del siglo XIX, en 1889, debido a una instancia de los pescadores de Hernani a la Diputación, se suprieme la nasa salmonera de Astigarraga, que tenía continuamente cerrado el río, e impedía el acceso del salmón a aguas jurisdiccionales de Hernani.

Desde esta fecha se dió el salmón con profusión en este río, donde algunas familias de pescadores fluviales hicieron famosos sus nombres por sus abundantes capturas, utilizando todas las artes de pesca, pero en especial la red. — ¿Cuántos ejemplares, venían a capturarse hacia 1900? — No lo sabemos. — Que el Urumea era río famoso, que atraía pescadores y turistas, es conocido. — Los aficionados de San Sebastián pescaban fácilmente truchas y salmomes, platuzas y demás peces de ría. Existe una historia de un pescador inglés, que llegó a Hernani, decidido a pescar a mosca, y por mala información, le acontecieron aventuras que acortaron sus vacaciones a orillas del río de agua clara, y que en otra ocasión contaremos.

Poseemos datos casi exactos de la pesca del salmón en los años 1933-34-35y 36. Los datos nos vienen de persona bien informada y que nos detalla minuciosamente los pormenores. Así nos dice:

“Puede afirmarse que el promedio de salmón capturado en estos cuatro años no bajó de 2.000 kilos por año, con una cifra aproximada de 200 piezas, llegando a unas 300 los años buenos. Se recuerda como cifra de peso máximo, un ejemplar de 33 libras (15 kilos y medio):

“Un pescador hizo redadas de 11 salmones. El año 1935 la abundancia de salmón hizo bajar el precio de la mercancía, cotizándose a 5,50 ptas. el kilo”.

“El año 1936 fué un buen año. Comienza el declive del río Urumea. Iniciado el Movimiento, todas las artes tienen empleo, pues la situación se presta a ello y paulatinamente va decreciendo la presencia de salmones en años sucesivos”.

Año 1940... Las fábricas de papel empiezan a verter aguas alcalinas, y esta impurificación de las aguas se señala con pintos muertos y el derrumbamiento continúa. Otras fábricas vienen detrás y este río magnífico que mereció llamarse Ur-me-a (aguas claras, aguas limpias, aguas delicadas, delgadas y sutiles) se ha convertido en una cloaca, en un vertedero que desemboca en la capital de Guipúzcoa.

Conocemos, justo es decirlo, síntomas verdaderos de reacción, que es muy posible den resultados en un próximo futuro.

Todavía de vez en cuando algún salmón se aventura, a pesar de todo, a remontar el río y desovar donde pueda. El año 1946, algún salmón, o mejor una pareja de salmones, debió efectuar su freza en el río Urumea, en el pozo de delante de la Central del pueblo de Hernani, a 2-3 kilómetros de la entonces última fábrica de papel. Es incomprensible cómo llegaron a aquel lugar, donde al año siguiente, un amigo nuestro pescaba todavía algún pinto. En fecha posterior han sido “cazados” algunos ejemplares aislados, pero ya puede considerarse el salmón totalmente extinguido.

Desde el lugar que ocupa la última fábrica, aguas arriba hasta el nacedero, es río que permite una interesante ordenación piscícola, que probablemente no se hará esperar.

El Oria.—Ya en 1879, los Ayuntamientos ribereños del río Leizaran dirigen un escrito a la Diputación de Guipúzcoa, indicándole que en reunión de los Alcaldes de Andoain, Elduayen, Berástegui, había acordado pedirle en nombre de los pescadores de estas Villas, que obliguen a los propietarios de las presas “Oria” y la de “Arranzu”, que ofrecen obstáculos al paso del salmón, a ejecutar las obras necesarias... “pues la verdad es que desde la construcción de las expresadas presas no se ha visto en el río Leizaran un solo salmón, siendo así de que con anterioridad era abundante y pro-

porcionaba buena ganancia a los pobres pescadores de estas comarcas”.

Esta solicitud y otras no dieron resultado. Se dirijieron también directamente a los propietarios de saltos entre Andoain y Lasarte... pero sin resultado. Desde el año 1875 aproximadamente ha terminado la riqueza salmonera del afluente del Oria, y con todas probabilidades ha sido la incomprensión de algunos lo que deshizo esta riqueza:

Hasta hace bien poco, el salmón se ha presentado en aguas de Usúrbil y Lasarte. A preguntas nuestras contestan:

En el sector de Usúrbil, del río Oria, se da por *extinguido completamente* el salmón el año 1940, en que las fábricas, principalmente Papeleras de la zona media y alta del río comenzaron a verter al mismo sus nocivos residuos de fabricación. A este respecto el Ayuntamiento de esta Villa ha efectuado una desesperada campaña para lograr el cumplimiento de la Ley de Pesca Fluvial de 20 de febrero de 1942 y Reglamento de 6 de abril de 1943, sin resultado alguno”.

Y nos señalan también que: “el último ejemplar de salmón, en el sector de Usúrbil de dicho río Oria, se pescó en 1940, por don Pablo Sagarna, conserje de la “Hidroeléctrica Zubieta a Zarauz” en el salto de Orbeloy en el barrio de San Esteban”.

Esta es otra triste historia de un río-cloaca, que desemboca en Orio después de atravesar toda la provincia. Su recuperación como río vendrá a buen seguro, pero como todas las cosas costosas y difíciles, habrá que tardar a que todos, los usuarios, los ribereños y la provincia entera, decida hacer lo que todos debemos de apoyar con nuestra mejor voluntad.

El Urola.—Tramo primero hasta Cestona. Existió el salmón hasta el año 1938, año en que se puede considerar como definitivamente extinguido en este río en el sector de esta Villa. Parece, sin embargo, que el año 1949 se pescó un ejemplar joven de salmón, de medio kilo de peso, en el lugar llamado de Osimbeltz. — ¿Qué pasó el año 1938? ¿El salmón venía extinguiéndose y durante los años de guerra, terminó su existencia por excesiva persecución, o bien existen otras causas? — Es tema que interesa a los pobladores de ese sector.

Tramo segundo, entre Cestona y Azpeitia.—Se ha consultado con un anciano pescador de este pueblo, que nos dice: “El último salmón lo pesqué yo mismo hace 20 años (1930) y desde entonces lo considero extinguido”.

Las aguas de este río vienen cargadas de sustancias extrañas y

nocivas desde casi su nacedero. Al pasar pueblos tan industriales como Legazpia y Zumárraga, es muy fácil que sus aguas dejen de ser limpias.

El Deva.— Se ha perdido la noción de la existencia del salmón y ya no se recuerda en que año debe dársele como definitivamente extinguido en este río: La referencia del P. Larramendi y la de Gorosabel, señalaban ya la extinción progresiva, que ha debido de ocurrir antes de fin de siglo, y tal vez hacia 1870. Eibar, Elgóibar, con su industria del hierro... enorme labor de recuperación y ordenación del río? Mucha buena voluntad y magnífico tesón habrá de haber por parte de todos si se ha de hacer algo en este río.

Resumiendo, la situación actual es:

Bidasoa: en trance de desaparecer el salmón y actualmente sometido a labor de repoblación artificial, a base de alevines traídos de la Piscifactoría de Infiesto.—La trucha atraviesa una situación difícil, por los numerosos tramos del río que quedan casi en seco en período de estiaje, en los que la explotación eléctrica de los saltos, priva de agua a estos tramos. Las explotaciones mineras iniciadas en la parte alta de esta cuenca, señalan un peligro cuyas consecuencias son difíciles de prever.

Oyarzun: comienza a industrializarse, y una Papelera se ha instalado en él. Lleva poca agua y las riadas, que todo lo arrastran, son frecuentes. No somos muy optimistas en cuanto a sus posibilidades piscícolas futuras.

Urumea: pérdida del salmón y en su trama bajo es inútil ya como río pescable. Queda por ver si en su parte alta, afectada considerablemente por sus aprovechamientos hidroeléctricos, se hace una labor para aprovechar las maravillosas condiciones naturales que presenta todavía este río.

Oria: perdido en su totalidad. Quedan todavía afluentes de extraordinario interés, como el Leizaran y el Araxes, que si se cuidan, darán un notable rendimiento truchero.

Urola: de condiciones espléndidas antes, ha perdido su riqueza truchera. No obstante, desde Azpeitia a su desembocadura, cuenta con agua de suficiente pureza, para aprovechar bien de un trabajo de repoblación. Actualmente tiene el inconveniente de presentar un exceso de loina y barbo, especies que raramente coinciden con la abundancia de truchas, y que habría que tener en cuenta caso de intentar una repoblación de salmónidos.

Deva: poco creemos que se pueda hacer con este río. Tiene abundante agua todo el año... pero tiene también afecto una zona industrial de extraordinaria densidad. Es río en el que hay que pensar,

en alguna especie piscícola resistente, dura y tenaz ante tanto inconveniente...

Este resumen final da una cierta tristeza a nuestros corazones, pero a pesar de ello no debemos desesperarnos, ya que todavía nos quedan aguas puras y cristalinas en afluentes de estos ríos, donde podemos desarrollar una buena labor, y ejercitarnos luego en nuestro arte.

Esta es la Guipúzcoa de hoy. Ayudémosla entre todos a recuperarse.

NOTICIAS

Nos informa el Servicio Nacional de Pesca, que hasta el momento actual y con objeto de atender al plan intensivo de repoblación de nuestros ríos, tan degenerados en cuanto a su población acuícola, se han hecho envíos de huevecillos embrionados de Trucha común y de Arco-iris a las Sociedades que lo han solicitado, y que poseyendo Laboratorios Ictiogénicos, pueden llevar a cabo la incubación y obtención de alevines con los que repoblar las zonas fluviales elegidas por ellas.

Han sido enviados a Sociedades de la provincia de Guipúzcoa, Vizcaya y Navarra y se detallan así:

Guipúzcoa:

A la Sociedad de Pesca de Tolosa	29.500 huevos embrionados de Trucha común
A la Sociedad de Pesca de Oñate	8.000 Arco-iris 4.000 T. común

Vizcaya: A las Sociedades de Pesca de:

Amorebieta	10.000 T. común
Ceánuri	10.000 "
Baracaldo	10.000 "
Marquina	5.000 "
Irurza	5.000 "
Egurra (?)	5.000 "

Navarra :

Sociedad de Elizondo	3.000 Arco-iris
----------------------------	-----------------

Total huevos embriandos servidos ... 89.000

En estos momentos se están incubando en los Laboratorios y Piscifactorías del Servicio, en Quinto Real, Mugaire e Irisarri, huevos de Salmón, Trucha común y Arco-iris, para repoblaciones a base de alevines. Las Sociedades que esperan sus pedidos de alevines, no tardarán por lo tanto en recibirlos.

Dejamos para el siguiente número la publicación del estudio correspondiente a la utilización de los canales de aprovechamientos hidroeléctricos, pensando tanto en la explotación eléctrica como en la piscícola del río.

Sabemos que está terminándose la constitución de una Agrupación de piscicultura y pesca deportiva. Se llamará URMIA y presenta unos fines concretos de recuperación de nuestros ríos, posibles todavía de recuperación, si se aplican conceptos claros que den origen a actuaciones juiciosas por parte de todos. Conocemos la Memoria que rige el pensamiento de esta Agrupación y entresacamos algunos párrafos.

“...Con los métodos corrientes hemos visto llegar al fracaso a otros. Nosotros lo haremos mejor, porque intentaremos otros procedimientos. En la explotación del río hemos de colaborar los usuarios industriales, dueños de saltos y fábricas, y los pescadores, tanto los ribereños del río como los socios de nuestra Agrupación. Todos aquellos que hacen daño a la pesca, porque explotan al río inconsideradamente y en su propio beneficio exclusivo, habrán de llegar al convencimiento de que esto, por no estar bien hecho, necesita su contrapartida, en beneficio de su población piscícola...”.

Y añadiremos nosotros: riqueza que nos interesa conservar.

LA JUNTA DE LA SECCION.

